

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
	GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA			
	INSTITUTI DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. 1875

FECHA: 04-12-2020

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
	GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA			
	INSTITUTI DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	129-ICFE-2020
OBJETO DEL CONTRATO	“MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS Y ÁREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO EN LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE SANTA ANA Y LIBERTADORES EN LA CIUDAD DE BOGOTA.”
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CASTILLA Y LEON G&G SDAD LTDA-Grupo 1
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS CUMPLIMIENTO Nos.	21-44-101339585 FIRMA DEL CONTRATO ANEXO 0
RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-40-101157856 FIRMA DEL CONTRATO ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$492.701.599.60
VIGENCIA:	20/11/2020 HASTA 20/01/2022
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	\$492.701.599.60
VIGENCIA:	5 AÑOS LOS CUALES INICIAN CON ACTA DE RECIBO A SATIFACCIÓN
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	\$492.701.599.60
VIGENCIA:	3 AÑOS, 7 MESES Y 30 DIAS LOS CUALES INICIAN CON ACTA DE RECIBO A SATIFACCIÓN
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	\$123.175.399.90
VIGENCIA:	20/11/2020 HASTA 20/07/2024
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA	
VALOR ASEGURADO	\$175.560.600.00
VIGENCIA	20/11/2020 HASTA 20/07/2021
G. ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA del Contrato de Obra No.129-ICFE-2020 se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	
Coronel. RODRIGO ANDRÉS GAMBA ROJAS Director Instituto Casas Fiscales del Ejército	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
	GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA			
	INSTITUTI DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

Proyectó: Abg. Fabian Araujo M.-Jurídico Evaluador

Revisó: PSD. Patricia Fuquene Ahumada.-Coordinadora Grupo Adquisiciones



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101339585		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 12 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 11 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 07 2026		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CASTILLA Y LEON								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.108.787-4			
DIRECCIÓN: CR 14 A NRO. 119 - 83 OF 203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6224907		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.041.247-8			
DIRECCIÓN: CRA 11 B N. 104 - 48 EDF. ICFE						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2159919		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS Y AREAS COMINES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO EN LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE SANTA ANA Y LIBERTADORES EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION, ASI MISMO SE AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDA.
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. 129-ICFE-2020.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2020	20/01/2022	\$492,701,599.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2020	20/07/2024	\$123,175,399.90
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 3 AÑOS, 7 MESES Y 30 DÍAS *		\$492,701,599.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$492,701,599.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***9,005,842.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,714,910.00	\$ *****10,740,752.00	\$ ****1,601,280,198.70	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MC ALLISTER E HI	52863	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101339585

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101157856		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
02 12 2020			20 11 2020			00:00	20 07 2021			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CASTILLA Y LEON	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.108.787-4
DIRECCIÓN: CR 14 A NRO. 119 - 83 OF 203	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6224907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.041.247-8
DIRECCIÓN: CRA 11 B N. 104 - 48 EDF. ICFE	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2159919
BENEFICIARIO: 860041247 - INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS Y AREAS COMINES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO EN LOS CONJUNTOS RESIDENCIAIAKES DE SANTA ANA Y LIBERTADORES EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. 129-ICFE-2020.
DE ACUERDO CON LAS COBERTURAS MENCIONADAS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9. SE ACLARAN LAS COBERTURAS DE LA POLIZA:
AMPAROS VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES \$ 175.560.600
CONTRATISTAS Y SUB CONTRATISTAS \$ 175.560.600
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS \$ 175.560.600
OPERA EN EXCESO DE LOS LIMITES OTORGADOS EN EL SEGURO DE VEHICULOS Y EN EL SOAT
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL \$ 175.560.600
OPERA EN EXCESO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL LEY 100/93
PERJUICIO POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE \$ 175.560.600

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/11/2020	20/07/2021	\$175,560,600.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****232,798.00	\$ *****2,000.00	\$ *****44,611.00	\$ *****279,409.00	\$ *****175,560,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MC ALLISTER E HI	52863	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101157856

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101157856		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
02 12 2020			20 11 2020			00:00	20 07 2021			23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CASTILLA Y LEON	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.108.787-4
DIRECCIÓN: CR 14 A NRO. 119 - 83 OF 203	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 6224907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.041.247-8
DIRECCIÓN: CRA 11 B N. 104 - 48 EDF. ICFE	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 2159919

BENEFICIARIO: 860041247 - INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL SEGURO S.A. SEGUROS DE
SEGUROS DE VIDA DEL SEGURO
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL

21-40-101157856

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF052863A

OBJETO DE LA